

Ciudad de México, Coyoacán a 25 de Mayo de 2026
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDTyVP/227/2026
Asunto: Respuesta a DGAGDC-013280-2024

**C. ÁNGEL CEBALLOS OCIEL Y
DEMÁS FIRMANTES
PRESENTE**

Por medio del presente, y en atención al oficio citado al rubro, suscrito por la entonces titular de la Dirección General de Atención y Gestión a la Demanda Ciudadana, Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, mediante el cual se canalizó ante esta Alcaldía, su petición para conocer los requisitos de inclusión en el padrón de comerciantes del tianguis dominical "La Bola", ubicado en la calle Totonocas de esta demarcación.

Derivado de un análisis exhaustivo y de la compulsión realizada en los archivos que guarda esta Jefatura, se localizaron los oficios números **ALC/DGGAJ/DG/SMVP/JUDTCVPyUEP/162/2024**, **ALC/DGGAJ/DG/SMVP/JUDTCVPyUEP/111/2024**, **ALC/DGGAJ/DG/SMVP/JUDTCVPyUEP/108/2024**. Dichos documentos constatan el seguimiento y la atención institucional que previamente se brindó a su solicitud; para mayor constancia, se anexa a la presente copia simple de las citadas actuaciones.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA**

VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C c c e p - Amellali Maribel González Rocha - Coordinadora de Procesamiento de Información y Control de Gestión - amgonzalezr@coyoacan.cdmx.gob.mx
Roberto Sánchez Lazo Pérez - Director General Jurídico y Gobierno - rsanchezip@coyoacan.cdmx.gob.mx
Luis Manuel Serio Ordoñez - Director de Gobierno - lserioo@coyoacan.cdmx.gob.mx
Oscar Ortega Espinosa - Subdirector de Mercados y Vía Pública - ortegae@coyoacan.cdmx.gob.mx

REF - COY/0703/2024 FOLIO 1281, DGGAJ/0872/2024, DG/0465/2024, SMVP/239/2024, VP 139/2024
COY/2311/2024 FOLIO 4063, DGGAJ/2999/2024, DG/1688/2024, SMVP/792/2024

VMHP/gdd



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

C X

ALCALDÍA
coyoacán

¡ESTA CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS, COMERCIO EN VÍA PÚBLICA
Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO



Handwritten signature and date:
17/07/24
6:28
4620

Ciudad de México, Coyoacán a 02 de mayo del 2024
ALC/DGGAJ/DG/SMVP/JUDTCVPyUEP/162/2024
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

**ANGEL CEBALLOS OSIEL
MARIO MERCADO REYES
VICTOR M MELENDEZ NAJERA
MARY CRUZ RUIZ SOLEDAD**

PRESENTE

En atención a su oficio de fecha 4 y 18 de marzo y 30 de abril del año en curso, en el cual solicita visto bueno con respecto a los permisos de operación referentes al tianguis de la bola.

Al respecto me permito informar a usted lo siguiente:

Con base a la publicación de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los Lineamientos de Operación de Mercados Móviles en la Modalidad de Tianguis, Bazares y Complementarios en la Ciudad de México publicada en fecha publicación 9 de julio de 2019 y su acuerdo modificatorio de fecha 19 de octubre de 2022 en su Artículo 36.- La Asociación Civil, por conducto de su Representante Legal, solicitará ante la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico el permiso para operar como Mercados Móviles en la modalidad de Tianguis, Bazares o complementarios, debiendo adjuntar la siguiente documentación:

1. Formato de solicitud debidamente integrado.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en caso procedente.
3. Cédula de Identificación Fiscal.
4. Identificación Oficial del Representante Legal.
5. Protocolización del Nombramiento del Representante Legal.
6. Comprobante de Domicilio.
7. Listado de sus agremiados.
8. Reglamento de operación.
9. Nombre y giros de los agremiados.
10. Propuesta de ubicación.
11. Plano de ubicación.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
¡ ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS, COMERCIO EN VÍA PÚBLICA
Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO



Por tal motivo el trámite que usted solicita es gestionado por la Secretaría de Desarrollo Económico.

Sin otro particular por el momento le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS, COMERCIO EN VÍA PÚBLICA Y
USO DEL ESPACIO PÚBLICO

VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C.c.p.- Roberto Sánchez Lazo Pérez.- Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos DGGAJ/1676/2024, DGGAJ/872/2024, DGGAJ/1676/2024, DGGAJ/1676/2024, ALC/DGGAJ/SCS/0921/2024, DGGAJ/1152/2024

Luis Manuel serio Ordoñez.- Director de Gobierno DG/0602/2024, DG/0692/2024, DG/0465/2024

DG/0880/2024

Oscar Ortega Espinosa - Subdirector de Mercados y Vía Pública SMVP/346/2024, SMVP/239/2024, SMVP/420/2024, SMVP/305/2024,

coy 703/24

coy/244/24



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CA

ALCALDÍA COYOACÁN
¡ ESTÁ CONTIGO !

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS, COMERCIO EN VÍA PÚBLICA
Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO



Ciudad de México, Coyoacán a 12 de marzo de 2024
ALC/DGGAJ/DG/SMVP/JUDTCVPyUEP/108/2024
ASUNTO: ACTA DE ECHOS

ROBERTO SANCHEZ LAZO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBINERO Y ASUNTOS JURIDICOS
PRESENTE

col 703/24

En atención a su volante de turno DGGAJ/0581/2024 y DGGAJ/0872/2024 de fecha 15 de febrero Y 5 de marzo de la presente anualidad, en cual se solicita opción favorable respecto a la autorización para trabajar los domingos en el espacio que ocupar el conglomerado de oferentes identificado como el tianguis de la bola.

Sobre el particular me permito informar a usted, se llevó a cabo mesa de trabajo en fecha 12 marzo de la presente anualidad, en las instalaciones de la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución, en la cual se comprometió por parte del personal de la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución a enviar la documentación que es requerida para llevar a cabo el trámite, la cual es la siguiente:

1. Formato de solicitud debidamente integrado.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en caso procedente.
3. Cédula de Identificación Fiscal.
4. Identificación Oficial del Representante Legal.
5. Protocolización del Nombramiento del Representante Legal.
6. Comprobante de Domicilio.
7. Listado de sus agremiados.
8. Reglamento de operación.
9. Nombre y giros de los agremiados.
10. Propuesta de ubicación.
11. Plano de ubicación.

Todo lo anterior con el objetivo de validar si la información que se proporciona es correcta y da pleno cumplimiento a lo marcado Lineamientos de Operación de Mercados Móviles en la Modalidad de Tianguis, Bazares y Complementarios en la Ciudad de México.

ATENTAMENTE
LIC. VICTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TIANGUIS, COMERCIO EN VÍA PÚBLICA Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO

C.c.p.- Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez.- Director de Gobierno DG/0316/2024
SMVP/168/2024



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO Y
ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBÍO: *out*
FECHA: *14-3-24*
HORA: *14:10*
No. FOLIO: *1855*



ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ ESTÁ CONTIGO !

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS, COMERCIO EN VÍA PÚBLICA
Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Ciudad de México, Coyoacán a 12 de marzo de 2024
ALC/DGGAJ/DG/SMVP/JUDTCVPyUEP/111/2024
ASUNTO: ACTA DE HECHOS

ROBERTO SANCHEZ LAZO PEREZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y
ASUNTOS JURIDICOS
P R E S E N T E

En atención a su volante de turno DGGAJ/0581/2024 y DGGAJ/0872/2024 de fecha 15 de febrero Y 5 de marzo de la presente anualidad, en cual se solicita opción favorable respecto a la autorización para trabajar los domingos en el espacio que ocupar el conglomerado de oferentes identificado como el tianguis de la bola.

Sobre el particular me permito informar a usted, se llevo a cabo mesa de trabajo en fecha 12 marzo de la presente anualidad, en las instalaciones de la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución, en la cual se comprometió por parte del personal de la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución a enviar la documentación que es requerida para llevar a cabo trámite, la cual es la siguiente:

1. Formato de solicitud debidamente integrado.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en caso procedente.
3. Cédula de Identificación Fiscal.
4. Identificación Oficial del Representante Legal.
5. Protocolización del Nombramiento del Representante Legal.
6. Comprobante de Domicilio.
7. Listado de sus agremiados.
8. Reglamento de operación.
9. Nombre y giros de los agremiados.
10. Propuesta de ubicación.
11. Plano de ubicación.

Todo lo anterior con el objetivo de validar si la información que se proporciona es correcta y da pleno cumplimiento a lo marcado Lineamientos de Operación de Mercados Móviles en la Modalidad de Tianguis, Bazares y Complementarios en la Ciudad de México.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS, COMERCIO EN VÍA PÚBLICA Y
USO DEL ESPACIO PÚBLICO

VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C c p - Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez - Director de Gobierno DG/0316/2024

SMVP/168/2024